NIVEL PRIMARIO 2018

Primera Jornada Institucional

Anexo 1. Área: Lengua y Literatura

Presentación

En esta ocasión, y dando continuidad a lo transitado durante el año 2017, les proponemos trabajar en relación con la escritura en el Área de Lengua y Literatura, en el Nivel Primario. Es por ello que en estas Primeras Jornadas Institucionales se genera un espacio y un tiempo para recuperar/repensar lo trabajado con anterioridad, y proyectar aquello que esperamos para este ciclo lectivo entrante.

Por tal motivo, les proponemos complementar y fortalecer los acuerdos didácticos relacionados con la lectura en las diferentes Áreas en la Educación Primaria, y elaborar/reelaborar las propuestas de enseñanza de la escritura, ya que enseñar a leer y escribir constituye un objetivo central y transversal en toda la trayectoria escolar de un estudiante. Estos dos aprendizajes priorizados y significativos –en sí mismos, y como herramientas que habilitan el acceso a otros aprendizajes-, forman parte de un continuo que requiere profundizarse conforme al grado y nivel de la escolaridad obligatoria y a los requerimientos particulares de cada espacio curricular.

En los Materiales Curriculares Jurisdiccionales, Educación Primaria, Lengua y Literatura, Eje Escritura (2015:19) se afirma:

> La escritura en la escuela debe ser entendida como un contenido a transmitir de manera consciente, planificada y sistemática, y no como una actividad espontánea o como un don personal al que solo acceden unos pocos.

Por ello, comprender y reflexionar sobre aquello que se lee y se escribe en todos los espacios curriculares, supone no solo repensar los modos en que los/as niños/as construyen el conocimiento, sino también nos desafía a adoptar un rol responsable frente a la apropiación paulatina de esos saberes. González y Marenco (1999:215) reflejan a través de este breve relato, la complejidad del proceso de escritura y la necesidad de enseñar estrategias adecuadas, cuando expresan:

> Si usted cree que lo que está leyendo ahora es la impresión de la primera versión de mi texto, está en un error. Antes de llegar a esta escritura transité diversas etapas de un proceso que no es nada fácil. Determiné el problema acerca del cual me interesaba escribir y acerca del cual consideraba que tenía algo para decir; consulté toda la bibliografía que

> tenía a mi alcance, referida al tema; seleccioné de ella la información que resultaba más pertinente para sostener mis argumentos. Durante días, fui anotando en papeles sueltos ideas fuerza que me fueron apareciendo. Por fin, comencé a componer este trabajo. Largo tiempo (¿horas?) escribiendo ideas y mirando fijo la pantalla, hasta encontrar el tono deseado, tratando de conciliar el propósito de esta escritura, con las características de los posibles lectores […]. Luego lo demás: escribir, o sea activar toda la gramática, ordenar la información para que tenga un desarrollo lógico, mover los párrafos y oraciones de lugar y seleccionar las palabras para ajustarme al sentido de lo que quería escribir, inserté aclaraciones y ejemplos: Borré, suprimí, corregí. Organicé los elementos paratextuales: coloqué los subtítulos tanto para verificar la información de mi escrito como para favorecer su lectura, agregué las notas al pie de página y la bibliografía. Por fin, verifiqué la ortografía. Demás está decir que esta secuencia no describe otra cantidad de operaciones cognitivas, lingüísticas, discursivas y también afectivas que debí poner en juego mientras escribía y que seguramente, en el momento de enviar este texto a la imprenta ya lo estaré considerando como provisorio e infinitamente perfectible.

Entonces, si consideramos que escribir implica planificar, escribir, revisar y controlar; la enseñanza de la escritura en la escuela requiere espacios para que los/as alumnos/as tengan la oportunidad de hacer exactamente esto: planificar, escribir, revisar y controlar. Los Materiales Curriculares Jurisdiccionales (2015:38) plantean la necesidad de trabajar la escritura de la siguiente manera:

> La participación frecuente, en forma autónoma o en colaboración con el docente, en situaciones de escritura de diferentes tipos de textos, con un propósito específico.
>
> Esto supone:

- reconocer las funciones sociales, los usos y contextos de la lengua escrita en ámbitos cada vez más diversos, en situaciones asiduas y variadas;
- escribir, en forma autónoma, con los pares, y/o en colaboración con el docente, distintos tipos de textos: narraciones que incluyan descripciones de personajes o ambientes y diálogos, cartas personales y esquelas, notas de enciclopedia, etc., según la intención y la necesidad comunicativa;
- participar, progresivamente y con autonomía creciente, en los distintos momentos del proceso de producción escrita: discusión y consenso del propósito, planificación conjunta con el docente, redacción, relectura y reformulación del escrito atendiendo a pautas de organización textual y convenciones ortográficas y de puntuación.

Lectura y la escritura se interrelacionan y adquieren sentido si se las transita de manera conjunta, como partes de un proceso recursivo: se lee para comprender y escribir, se relee lo escrito para perfeccionar la escritura. Así, la escritura “vuelca en el papel” la reflexión sobre lo leído y pone en

escena contenidos específicos sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos[1], durante todo el proceso de escritura, y especialmente en la instancia de revisión de lo escrito. Esta concepción acerca de la escritura se expresa en los Materiales Curriculares Jurisdiccionales, Educación Primaria, Lengua y Literatura, Eje Escritura (2015:19).

> La escritura es una herramienta cognitiva […] que en tanto convierte el lenguaje en objeto, permite la reflexión tanto sobre el mundo como sobre el lenguaje mismo, incluso, posibilita reflexionar sobre el mundo a través del lenguaje.

Castedo (2003:19) sostiene que:

> "La escritura es un proceso cognitivo inserto en un contexto histórico y social, escribir es entrar en una comunidad de discurso donde se desarrollan procesos en contextos específicos y enseñar a escribir es enseñar a participar en esa comunidad con tareas auténticas y en interacción con los otros".

La reflexión sobre las prácticas de lectura y escritura habilita no solo el aprendizaje de estos procesos como saberes, sino también, tomar contacto con las formas de pensar y proceder en cada área del conocimiento, incluso en Lengua y Literatura. Por ello, invitamos a los docentes a continuar su tratamiento en instancias de planificación de la enseñanza.

Para este momento de trabajo grupal, hemos considerado los siguientes **objetivos**:

- ✓ Reflexionar sobre la enseñanza de la producción escrita e identificar algunas consideraciones a tener en cuenta, en las instancias de diseño e implementación de propuestas de enseñanza.
- ✓ Recuperar las propuestas de escritura que cada docente ha realizado, las amplíe y/o diseñe nuevas, con un trabajo colaborativo con sus pares.
- ✓ Recuperar los avances en el tratamiento de la lectura realizados en años anteriores, con el propósito de socializarlos/ampliarlos y/o construir nuevos.

Aspectos organizativos

En un primer momento, le proponemos que compartan concepciones acerca del escritor y la escritura, y puedan reflexionar acerca de las propuestas de escritura que suelen diseñar para sus clases. También encontrarán referencias a algunos aspectos a tener en cuenta en el momento de diseñar y/o revisar propuestas de escritura.

El segundo momento instituye un espacio de intercambio y reflexión acerca de la articulación entre los saberes enunciados en el Eje: Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos, con el eje de lectura y escritura. Es decir, proponemos reconocer la vinculación entre lectura y escritura de textos y también, contextualizar los conocimientos gramaticales y normativos en situaciones de escritura, sin desconocer que también cobran relevancia durante la lectura de

[1] Esta expresión retoma el nombre del Eje identificado en el Diseño de Lengua y Literatura, Nivel Primario (2015)

un texto.

El tercer momento está diseñado para que este trabajo en equipo les permita reconocer algunos aspectos a tener en cuenta en el momento de planificar situaciones de escritura. Por ejemplo, identificar los textos que los estudiantes de un grado X escribirán (narración informativa, descripciones literarias e informativas, entre otros), el modo de hacerlo (en parejas, de manera individual, con revisión entre pares, con uso de la PC, por ejemplo), los saberes que priorizarán o seleccionarán (sobre el texto, la lengua, la ortografía, el proceso de escritura, el contenido, entre otros), durante un tiempo determinado –por ejemplo, durante el primer trimestre-. Es importante que en esa instancia de planificación consulten el Diseño Curricular del nivel.

Primer momento: Representaciones sobre la figura del escritor y la escritura

Actividad 1

Les proponemos la lectura de fragmentos que acompañamos con sugerencias de actividades:

Fragmento 1

> Una representación también construida en las prácticas de la cultura escolar […] es la que impulsa que en la escuela se escriba siempre para el mismo lector, el docente, y con el mismo propósito, satisfacer las expectativas de lectura de quien enseña (en algunos casos, resultar original; en otros tener buena caligrafía; en la mayoría, respetar las convenciones gráficas de la ortografía, la puntuación, las mayúsculas, etc.).
>
> Ana María Finocchio, *Conquistar la escritura: saberes y prácticas escolares.* Buenos Aires: Paidós, (2009:59-61).

Fragmento 2

> Enseñar a escribir no es solamente enseñar a construir oraciones sintácticamente correctas, a usar los signos de puntuación donde corresponde, a hilvanar las frases entre sí para que tengan sentido, a escribir correctamente las palabras, sino también enseñar a buscar las ideas y los modos más adecuados de exponerlas, a organizarlas para lograr los fines que se propongan, a controlar que esos fines se cumplan a lo largo del proceso de redacción, a volver sobre lo ya escrito cuantas veces sea necesario para ponerlo a punto, a presentarlo de una forma que se adecue a la situación comunicativa.
>
> Maite Alvarado y Daniel Feldman. *Escritura e invención en la escuela*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (2013:134).

Fragmento 3

Para que los estudiantes alcancen formas cada vez más desarrolladas de escritura es central que cuenten con repertorios de lecturas. Para aprender a escribir se tiene que leer y comprender aquello que se lee, ya que de este modo se incorpora vocabulario específico, formas de decir características de cada disciplina, conocimientos acerca de la clase de texto (tipo –descriptivo, narrativo, dialogal, argumentativo-, conectores, relaciones entre párrafos, progresión temática, elementos cohesivos), del paratexto (infografías, gráficos, tipografías, índices, entre otros) y de los portadores textuales de circulación social.

En cada espacio se escriben diversas clases de textos que responden a las exigencias de dichas áreas. Estas clases se relacionan con modos de decir particulares de cada esfera del conocimiento, en tanto reflejan un contenido semántico específico, un vocabulario propio y una estructura característica. Dichas clases de textos, elaborados por cada ámbito del saber, cuentan con enunciados relativamente estables, que varían en diferentes dimensiones como, quiénes los escriben, quiénes los leen, para qué lo hacen y qué recursos lingüísticos utilizan (Alvarado, 2001). Como expresan Finocchio y Cano (2006) "escribir es una actividad retórica en la medida en que el escritor se dirige a un lector con un propósito determinado" (2006:23). Esto supone que quien escribe tiene que representarse un lector y adaptar su escritura a la situación comunicativa que da marco al texto.

Otro aspecto a tener en cuenta en el momento de la producción escrita es el propósito de escritura, es decir, para qué se escribe: para presentar información, para dar cuenta de lo aprendido, para compartir información obtenida sobre un tema de estudio, para expresar una opinión, para registrar datos, para compartir una expresión estética-literaria o para comentar (un texto literario, una película, por ejemplo). Estas finalidades de escritura deben enseñarse de forma clara ya que determinan el tipo de texto adecuado para comunicar (expositivo, explicativo, argumentativo) y la clase de texto concreta (registros de observaciones, explicaciones de fenómenos, cuadros o esquemas, resúmenes para estudiar, fichas bibliográficas, epígrafes, descripciones, explicaciones, cartas).

Programa Nuestra Escuela. Doc: La Formación Permanente comprometida con la Lectura y la Escritura en el Nivel Primario (2017: 11-14)

Fragmento 4

Es imprescindible, entonces, que el docente plantee las tareas específicas de cada momento para que los estudiantes se apropien de la escritura como proceso recursivo, que implica planificar, revisar y poner en texto las veces necesarias. Explicar que cuando se escribe se debe planificar el texto; consultar -con la orientación del docente- material

bibliográfico y modelos de texto similares al que se va a escribir; determinar qué se quiere decir y en qué orden (contenido semántico); redactar realizando por lo menos un borrador del texto previamente planificado, teniendo en cuenta la clase textual, el tema y el propósito son algunas de las tareas propias de este proceso.

Durante la situación de escritura es importante ir sistematizando logros y problemáticas de distinto tipo. Para eso, una situación privilegiada es aquella en la cual los estudiantes revisan en el pizarrón o a través de las TIC, fragmentos de textos escritos por ellos, con el fin de escribir nuevas versiones de ese texto. Esta tarea supone conversar sobre aspectos referidos al contenido, al empleo de vocabulario específico, la puntuación y la organización de las oraciones en función de la información expresada. También conlleva ampliar las ideas con ejemplos, analogías, citas u otros recursos, para evitar repeticiones innecesarias. Estas observaciones permitirán un enfoque de la revisión como medio para orientar la reescritura.

Programa Nuestra Escuela. Doc: La Formación Permanente comprometida con la Lectura y la Escritura en el Nivel Primario (2017: 11-14)

a) **Después de leer** los invitamos a dialogar acerca de:

- ✓ las representaciones sobre la escritura que circulan dentro y fuera de la escuela;
- ✓ las ideas sobre la escritura que subyacen en los autores,
- ✓ lo que ustedes piensan sobre la escritura y su enseñanza.

b) Luego listen “recomendaciones” a tener en cuenta cuando de “enseñar a escribir textos” se trata. Por ejemplo:

- ofrecer un repertorio amplio de lecturas,
- prestar atención a la clase de texto, sus recursos (vocabulario, conectores, tema, progresión).

c) Elaboren un listado con los textos y propósitos[2] que ustedes consideran en las situaciones de escritura que planifican para sus alumnos; reconozcan también los saberes que seleccionan en cada caso. Registren por escrito identificando el grado de la escolaridad al que pertenece ese registro.

2 Un aspecto a tener en cuenta en el momento de la producción escrita es el **propósito de escritura**, es decir, para qué se escribe: para presentar información, dar cuenta de lo aprendido, compartir información obtenida sobre un tema de estudio, expresar una opinión, registrar datos, compartir una expresión estética-literaria, comentar (un texto literario, una película, por ejemplo).

Segundo momento: Vinculaciones: lectura, escritura, y contenidos textuales, gramaticales y normativos

El lugar para los aprendizajes gramaticales y normativos es el momento de revisión o "puesta a punto" de los textos, que se realiza en clase. Allí, se pone en juego una "gramática vivencial" que actúa a partir de los textos escritos por los alumnos, en respuesta a dudas y necesidades vinculadas a la corrección o con el aprendizaje de las estructuras del lenguaje que resultan apropiadas. Es importante tener en cuenta que la corrección de los textos no busca ajustarlos a una norma neutra, sino respetar sus particularidades y resolver aquellos problemas que afecten la comprensión. En esta instancia, es importante que el estudiante cuente con un registro escrito que sistematice lo aprendido, incluyendo ejemplos de uso, para ser consultado en sucesivas situaciones de escritura.

Actividad 2

Teniendo en cuenta el Diseño Curricular Jurisdiccional, los textos que Uds. proponen para su lectura y escritura, observen cómo se articulan los saberes propuestos en el Eje: Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos, con los relacionados en el Eje de Lectura y Escritura. Para ello se proponen algunos aspectos a tener en cuenta:

- Texto/s propuesto/s para su lectura y escritura.
- Momento en que se sitúa la actividad.
- Propósito/s de lectura y/o escritura.
- Modos propuestos para la escritura (individual, entre pares, con el/la docente, entre otras).
- Utilización de distintos soportes (papel o soporte electrónico).
- Saberes gramaticales y normativos que se articulan con la propuesta de clase. Hacer un listado de ellos y compartir luego con los colegas.
- Formas de corrección y revisión (individual, colectiva, en el pizarrón, entre otras).

Se recomienda también, leer las Fundamentaciones, pues ofrecen algunas consideraciones generales, que sustentan los desarrollos de los ejes.

Es importante que reconozcan la complejización de los saberes, en cada grado de la escolaridad.

Tercer momento: Consideraciones a tener en cuenta para incluir situaciones de escritura en las planificaciones

Actividad 3

Es esperable que, a lo largo de su escolaridad, un estudiante escriba variedad de textos, tales como invitaciones, narraciones, cartas personales, e-mail, instrucciones, respuestas a preguntas, informes, entre otros. En particular, nos parece oportuno referirnos a las diferencias que existen

entre la escritura “para dar respuesta a consignas puntuales” y la elaboración de textos completos. En tal sentido, Gaspar (2012) diferencia aquellas situaciones de escritura que implican dar respuesta a consignas de examen, o las guías de estudio e investigación, esto es, los llamados “textos escolares”, y las instancias de trabajo que demandan la escritura de textos completos que responden a géneros de circulación escolar y extraescolar; por ejemplo, cartas […], notas de opinión, narración literaria, [notas de enciclopedias, historias de vida, propaganda]. Estos últimos son textos que exigen el seguimiento de una “escritura en proceso”.

a) Reúnanse en pequeños grupos. Teniendo en cuenta la Planificación 2017[3], seleccionen una situación didáctica que focalice en la lectura y la escritura de textos. Luego de leerla:

- reconozcan qué textos eligen para leer y cuáles para escribir.
- Identifiquen el/los momentos de la planificación didáctica en la que sitúan las actividades de lectura y de escritura y las finalidades que usted, como docente, se ha propuesto. Por ejemplo, al inicio para abrir el tema, durante todo el proceso de elaboración porque se espera una producción final importante, como cierre para recuperar información relevante y recapitular, para dar cuenta qué se aprendió.
- En la puesta en común: reconozcan:
  - en un primer momento, si las situaciones de escritura que proponen a los alumnos, se van complejizando no solo a lo largo de un ciclo lectivo, sino también en cada grado/año;
  - en un segundo momento, cuáles son las variables que así lo indican (por ejemplo, si escriben en parejas, o de manera individual; la clase de texto –narración/exposición-, la extensión, el tema y progresión temática, entre otros).
- Amplíen la propuesta de escritura, a partir de los aportes de las lecturas realizadas y de los intercambios de experiencias con sus colegas. Es esta una oportunidad para ir planificando para el corriente año.

Para tener en cuenta…

La escritura de textos requiere de tiempos prolongados de trabajo en el aula. Por ello sería oportuno que, en este espacio de trabajo colectivo, los docentes puedan ir identificando las situaciones de escritura que planificarán para la primera etapa del año lectivo, a fin de otorgarle el tiempo didáctico necesario para ello.

[3] La tarea puede desarrollarse en pequeños grupos. Es importante que soliciten al equipo directivo las planificaciones del año anterior, y que en el momento de registrar por escrito, identifiquen el año de la escolaridad en el que cada subgrupo está focalizando el análisis. Esto permitirá reconocer continuidades y complejización de las propuestas de lectura y escritura, en cada grado.

El trabajo en equipo docente no se agota en estas jornadas, por el contrario, proponemos que este sea el comienzo (o la continuidad) de un proceso pedagógico en torno a la enseñanza y el aprendizaje en el Área de Lengua y Literatura. En estos momentos les solicitamos que focalicen en la lectura y escritura de textos. Por ello, es necesario sostener estas instancias de encuentro entre docentes, para planificar las estrategias de trabajo, realizar un seguimiento de las propuestas diseñadas, revisar las situaciones que fueron sucediendo en el aula, atendiendo a sus particularidades. Sería interesante que en esos momentos de trabajo puedan compartir, analizar los textos elaborados por los alumnos, reconocer los logros y plantear posibles continuidades para afianzar aquello que requiere ser re-trabajado o retomado en las próximas clases, en situaciones de lectura y escritura de textos.

Para dar continuidad a este trabajo, es recomendable dejar registro escrito de este momento de las jornadas para ser retomado en sucesivos encuentros, y también, dar presencia en las planificaciones didácticas.

Material de referencia

Alvarado, Maite (2001). “Enfoques en la enseñanza de la escritura”. En Maite Alvarado (Coord.) (2001) *Entre líneas, teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura.* Buenos Aires: Manantial.

Alvarado Maite y Feldman, Daniel (2013). Tomar distancia. La escritura en la escuela como forma de conocimiento. En *Escritura e invención en la escuela*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Cassany, Daniel (2006). *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. Barcelona: Graó. pp. 31-36.

Castedo, Mirta (2003). *Procesos de revisión de textos en situación didáctica de intercambio entre pares*. Tesis de Doctorado del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. México.

Cortés, Marina y Bombini, Gustavo (2000). Ministerio de Educación de la Nación. Serie: El Monitor de la Educación N°1. Recuperado de: http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/93835.

Finocchio, Ana María (2009). *Conquistar la escritura: saberes y prácticas escolares*. Buenos Aires: Paidós.

Finocchio, Ana María y Cano, Fernanda (2006). Lenguaje y escritura desde la escuela. Serie: desarrollo del Lenguaje y la Comunicación. N° 10. Caracas: IESALC UNESCO.

Gaspar, María del Pilar (2011). *“Representaciones e historia de la escritura en la escuela*, Clase virtual n°5. En *Ciclo Virtual de Formación de Capacitadores en Áreas Curriculares. Módulo 2: La capacitación en Lengua: desafíos generales.* Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Gaspar, Pilar (2012). “Clase 24: La lectura y la escritura en el proyecto escolar (o de cómo la lectura y la escritura no son patrimonio de un área)” Especialización en Lectura, escritura y educación. Buenos Aires, FLACSO.

González, Silvia y Ize de Marenco, Liliana (1999). Escuchar, hablar, leer y escribir en la EGB. Buenos Aires: Paidós

Ministerio de Educación Provincia de La Pampa. Nuestra Escuela (2017). La Formación Permanente comprometida con la lectura y la escritura en el Nivel Primario.

Ministerio de Educación Provincia La Pampa (2015). Materiales Curriculares de la Educación Primaria.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2007). NAP Nivel Primario. Lengua 4. Serie Cuadernos para el aula. Buenos Aires.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2007). NAP Nivel Primario. Lengua 5. Serie Cuadernos para el aula. Buenos Aires.